

Fecha: 21-05-2025
Medio: La Discusión
Supl. : La Discusión
Tipo: Noticia general

Pág. : 10
Cm2: 134,1

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: CChC Ñuble valora aprobación del subsidio a la tasa hipotecaria

CChC Ñuble valora aprobación del subsidio a la tasa hipotecaria

La Cámara Chilena de la Construcción (CChC) Ñuble valoró la aprobación en el congreso, de la ley que crea un subsidio a la tasa de interés de créditos hipotecarios. El nuevo subsidio, que fue trabajado en conjunto con el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Vivienda y la Asociación de Bancos, apunta a reducir hasta en 60 puntos base la tasa de interés de créditos para viviendas nuevas de hasta 4.000 UF. Sebastián Godoy, presidente de la CChC Ñuble, destacó que "es una gran herramienta que permitirá que muchas más familias de Ñuble puedan acceder a una vivienda propia. Nos preocupa el estancamiento que venimos arrastrando en la región. Hoy, con un stock



disponible de más de 860 viviendas y más de 18.000 familias esperando una solución habitacional". Godoy subrayó, además, el impacto que podría tener en la dinamización del sector, pues "si logramos reducir el stock de viviendas disponibles, esto generará un círculo virtuoso: más familias podrán concretar el sueño de la casa propia, y al mismo tiempo, las empresas verán incentivos reales para invertir en nuevos proyectos, lo que a su vez generará empleo y dinamizará la economía." La implementación del programa incluirá además garantías estatales bajo el marco del Fondo de Garantía Estatal para la Vivienda (Fogaes), lo que facilitará aún más el acceso al financiamiento.